

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

20 de abril de 1981

Núm. 185-II

DICTAMEN DE LA COMISION

Proyecto de ley por el que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco.

**PRESIDENCIA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento provisional de la Cámara se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del dictamen de conformidad emitido por la Comisión de Hacienda relativo al proyecto de ley por el que se aprueba el concierto económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de abril de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

La Comisión de Hacienda, en su reunión del pasado día 8 de los corrientes, ha examinado el proyecto de ley por el que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 del vigente Reglamento, tiene el honor de elevar a la Mesa del Congreso dictamen de conformidad con dicho proyecto de ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de abril de 1981.—El Presidente de la Comisión, **Arturo Moya Moreno**.—El Secretario, **Perfecto Yebra Martul-Ortega**.